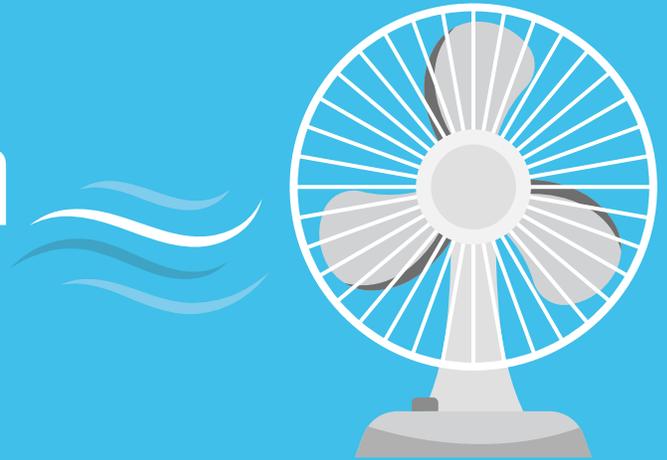




Programa de Asistencia para Ventiladores contra el Calor



CÓMO FUNCIONA:

El Programa de Asistencia para Ventiladores contra el Calor es administrado por el departamento de Parques y Servicios Comunitarios de la Ciudad de Glendale para ayudar a las personas de la tercera edad de bajos ingresos en Glendale a mantenerse frescos cuando aumentan las temperaturas. El programa proporciona un ventilador gratis a los residentes de la tercera edad elegibles de 60 años de edad o más que viven en la ciudad de Glendale y cumplen con otros requisitos de elegibilidad.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD:

- Los solicitantes deben tener 60 años de edad o más.
- Áreas de servicio: Glendale, Montrose, Verdugo City y La Crescenta.
- Cumplir con las pautas de bajos ingresos (ver solicitud).
- Tener una necesidad urgente de asistencia contra el calor: falta de aire acondicionado central, ventilador o unidad de pared.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Identificación oficial con fotografía para verificar la edad y la identidad
- Documentación de ingresos para verificar la elegibilidad de ingresos (ver solicitud)

CÓMO PRESENTAR UNA SOLICITUD:

- **En línea:** Visite [Glendaleca.gov/cspcares](https://www.glendaleca.gov/cspcares)
- **Por correo:** Sparr Heights Community Center, 1613 Glencoe Way, Glendale, CA 91208
- **En persona:** Sparr Heights Community Center, 1613 Glencoe Way, Glendale, CA 91208 o Adult Recreation Center, 201 E. Colorado St. Glendale, CA 91205

Los solicitantes calificados deberán programar una cita para recoger su ventilador llamando al (818) 548-2187 o enviando un correo electrónico a cspcares@glendaleca.gov.